

HYCHICO S.A.

ESTADOS CONTABLES

*Correspondientes al período de tres meses finalizado el
31 de julio de 2023 presentados en forma comparativa*

HYCHICO S.A.

COMPOSICION DEL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA

Presidente

Sr. Pablo A. Götz

Vicepresidente

Sr. Alejandro E. Götz

Director Titular

Sr. Rafael A. Götz

Director Suplente

Sr. Miguel F. Götz

Síndicos Titulares

Sr. Norberto Luis Feoli
Sr. Edgardo Giudicessi
Sr. Mario Árraga Penido

Síndicos Suplentes

Sra. Claudia Marina Valongo
Sra. Andrea Mariana Casas
Sra. Claudia Angélica Briones

HYCHICO S.A.

ESTADOS CONTABLES

*Correspondientes al período de tres meses finalizado el
31 de julio de 2023 presentados en forma comparativa*

INDICE

Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexos I a VI
Informe de revisión sobre estados contables intermedios
Informe de la Comisión Fiscalizadora

HYCHICO S.A.**ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2023 presentados en forma comparativa

Ejercicio económico N° 19 iniciado el 1 de mayo de 2023

Domicilio legal de la Sociedad: Avenida Córdoba 948/950, piso 8, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Generación de energía eléctrica y producción de hidrógeno y oxígeno

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

Constitución: 28 de septiembre de 2006

Fecha del contrato social: 11 de octubre de 2006

Fecha de la última inscripción en el Registro Público de Comercio:

- De modificación al estatuto: 3 de abril de 2012

Fecha en que se cumple el plazo de duración del contrato social: 10 de octubre de 2105

Denominación de la sociedad controlante: Capex S.A.

Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950, piso 8, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Generación de energía eléctrica

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos: 48,68%

Composición del Capital Social (Nota 12)

Cantidad	Tipo	Votos	Suscripto, integrado e inscripto
			\$
114.950.730	Acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 c/u	1 por acción	114.950.730

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2023

	31.07.23	30.04.23		31.07.23	30.04.23
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 5.a)	14.980.609	16.317.425	Cuentas por pagar (Nota 5.d)	67.042.562	104.568.772
Inversiones (Anexo III)	1.834.016.302	1.627.232.671	Remuneraciones y deudas sociales (Nota 5.e)	3.306.012	4.884.998
Créditos por ventas (Nota 5.b)	282.220.413	344.706.824	Cargas fiscales (Nota 5.f)	7.946.936	14.059.442
Otros créditos (Nota 5.c)	64.571.337	105.706.911	Total del pasivo corriente	78.295.510	123.513.212
Repuestos y materiales	51.587.142	60.683.188			
Total del activo corriente	2.247.375.803	2.154.647.019			
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Anexo III)	243.135.354	261.508.056	Cargas fiscales (Nota 5.f)	103.098.278	71.116.699
Bienes de uso (Anexo I)	1.575.244.710	1.621.506.193	Total del pasivo no corriente	103.098.278	71.116.699
Activos intangibles (Anexo II)	139.844.955	143.525.085	Total del pasivo	181.393.788	194.629.911
Total del activo no corriente	1.958.225.019	2.026.539.334	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	4.024.207.034	3.986.556.442
Total del activo	4.205.600.822	4.181.186.353	Total pasivo y patrimonio neto	4.205.600.822	4.181.186.353

Las notas 1 a 18 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE RESULTADOS por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2023 y 2022 y finalizados el 31 de julio de 2023 y 2022

	31.07.23	31.07.22
	\$	\$
Ventas (Nota 6.a)	246.314.499	270.591.618
Costo de ventas (Anexo VI)	(154.000.532)	(174.025.588)
Resultado bruto	92.313.967	96.566.030
Gastos de administración (Anexo VI)	(11.005.615)	(7.774.777)
Gastos de comercialización (Anexo VI)	(17.926.616)	(6.511.281)
Resultado operativo	63.381.736	82.279.972
Resultado de inversión permanente (Nota 6.b)	(18.372.702)	13.887.609
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM) (Nota 6.c))	46.715.254	(53.062.324)
Otros egresos netos	-	(587.884)
Resultado antes de impuestos	91.724.288	42.517.373
Impuesto a las ganancias (Nota 8)	(54.073.696)	34.751.508
Ganancia del período	37.650.592	77.268.881
Resultado por acción básico y diluido (Nota 9)	0,3275	0,6722

Las notas 1 a 18 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2023 y 2022 y finalizados el 31 de julio de 2023 y 2022

Conceptos	Capital social	Ajuste del capital social	Subtotal	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al 30 de abril de 2022	114.950.730	2.842.669.185	2.957.619.915	43.608.757	828.566.441	(73.933.621)	3.755.861.492
Resultado del período (tres meses)	-	-	-	-	-	77.268.881	77.268.881
Saldos al 31 de julio de 2022	114.950.730	2.842.669.185	2.957.619.915	43.608.757	828.566.441	3.335.260	3.833.130.373
Transferencia de resultados no asignados según Asamblea General Ordinaria del 9 de septiembre de 2022	-	-	-	-	(73.933.622)	73.933.622	-
Resultado del período (nueve meses)	-	-	-	-	-	153.426.069	153.426.069
Saldos al 30 de abril de 2023	114.950.730	2.842.669.185	2.957.619.915	43.608.757	754.632.819	230.694.951	3.986.556.442
Resultado del período (tres meses)	-	-	-	-	-	37.650.592	37.650.592
Saldos al 31 de julio de 2023	114.950.730	2.842.669.185	2.957.619.915	43.608.757	754.632.819	268.345.543	4.024.207.034

Las notas 1 a 18 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17

Dr. Carlos Brondo

Contador Público (UNCUYO)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

Síndico Titular

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz

Presidente

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2023 y 2022 y finalizados el 31 de julio de 2023 y 2022

	31.07.23	31.07.22
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	1.643.550.096	608.525.099
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período	1.848.996.911	666.902.319
Aumento neto del efectivo	205.446.815	58.377.220
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia del período	37.650.592	77.268.881
Más/(menos)		
Impuesto a las ganancias	54.073.696	(34.751.508)
Diferencia de cambio CAMMESA	(20.132.912)	(11.664.355)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso	77.175.654	75.921.610
Amortización de activos intangibles	4.405.811	4.405.811
Recupero de previsión por desvalorización de bienes de uso	(30.914.171)	(30.914.171)
Recupero de previsión por desvalorización de activos intangibles	(725.681)	(725.681)
Resultado inversiones permanentes	18.372.702	(13.887.609)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución / (aumento) de créditos por ventas	62.486.411	(93.669.053)
Disminución de otros créditos	7.194.790	103.057.522
Aumento de repuestos y materiales	9.096.046	(12.146.225)
(Disminución) / aumento de cuentas por pagar	(37.526.210)	38.236.491
Disminución de remuneraciones y deudas sociales	(1.578.986)	(2.877.364)
Aumento / (disminución) de cargas fiscales	25.869.073	(15.250.289)
Impuesto a las ganancias pagado	-	(54.841.532)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	205.446.815	28.162.528
Actividades de inversión		
Disminución de inversiones no consideradas fondos	-	30.214.692
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de inversión	-	30.214.692
Aumento neto del efectivo	205.446.815	58.377.220

Las notas 1 a 18 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda.

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD

Hychico S.A. se constituyó el 28 de septiembre de 2006, siendo su actividad principal la generación de energía eléctrica y la producción de hidrógeno y oxígeno.

La Sociedad decidió iniciar el desarrollo de dos proyectos que involucran, por una parte, la construcción de un parque eólico y, por la otra, la construcción de una planta para la producción de hidrógeno y oxígeno, por medio del proceso de electrólisis.

Parque Eólico Diadema

El proyecto eólico fue iniciado en la Patagonia Argentina debido a la abundancia del recurso eólico en particular y de otros recursos, como amplia superficie disponible con baja densidad demográfica, mano de obra calificada e infraestructura vial, que permitirán en el mediano plazo el inicio de proyectos de gran envergadura, que involucren la generación de energías libres de emisiones de gases de efecto invernadero.

La Sociedad inició en diciembre del 2006 la medición de vientos con tres torres emplazadas aproximadamente a 20 km (kilómetros) de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, y una torre en la localidad de Colonia Presidente Luis Sáenz Peña, Provincia de Santa Cruz. Las torres de medición tienen 50 metros de altura, con mástiles fabricados en Argentina y aprobados por la Comisión Nacional de Comunicaciones. La instalación de las mismas ha sido aprobada por auditores internacionales y los anemómetros cuentan con certificados de calibración emitidos por laboratorios reconocidos internacionalmente.

El Parque Eólico Diadema (PED) está compuesto por 7 aerogeneradores ENERCON E-44 con una potencia nominal de 0,9 MW (megavatio) cada uno, totalizando una potencia instalada de 6,3 MW y están localizados en la zona donde se realizaron las mediciones citadas en el párrafo precedente. Cada aerogenerador está conectado a través de cables subterráneos y líneas aéreas a la Estación Transformadora Diadema, a través de una línea de transmisión de 33 KV (kilovoltios) con una longitud de 5,7 km. La inversión total en el mismo fue de aproximadamente US\$ 17 millones.

La Sociedad fue autorizada como agente generador del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) para su PED, mediante Resolución de la Secretaría de Energía de la Nación (SE) N° 424/10. En diciembre de 2011 comenzó la operación comercial del PED. La energía generada está siendo vendida al MEM, de acuerdo con las regulaciones vigentes.

En marzo de 2012, en cumplimiento de lo instruido en la nota de la SE N° 1205/12, se firmó el contrato de abastecimiento al MEM a partir de fuentes renovables por un plazo de 15 años, en el marco de la Resolución SE N° 108/11 (Nota 17).

Planta de Hidrógeno y Oxígeno

En diciembre de 2008 se inauguró la planta para la producción de hidrógeno y oxígeno, por medio del proceso de electrólisis, la cual posee una capacidad de producción anual de 850.000 Nm³ (normal metros cúbicos) de hidrógeno y 425.000 Nm³ de oxígeno.

La planta de hidrógeno y oxígeno posee dos electrolizadores de 325 KW cada uno, con una capacidad de producción de hidrógeno de 60 Nm³/h (normal metro cúbico por hora) y de oxígeno de 30 Nm³/h, un compresor de oxígeno, un equipo motogenerador de energía eléctrica de 1,4 MW, los sistemas de almacenamiento de hidrógeno y oxígeno y los sistemas auxiliares. El hidrógeno se emplea como combustible para la generación de energía eléctrica, mediante la mezcla del hidrógeno con gas; el oxígeno se destina al mercado de gases industriales de la región.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda (Cont.)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD (CONT.)**Planta de Hidrógeno y Oxígeno (Cont.)**

En función del acuerdo de servicio de fasón a largo plazo firmado con Compañías Asociadas Petroleras Sociedad Anónima (CAPSA) en mayo de 2009 (Nota 16), a partir del 1 de marzo de 2009 comenzó su etapa preoperativa, generándose energía eléctrica de manera no constante. En cuanto al oxígeno, en noviembre de 2008 la Sociedad firmó un contrato con Air Liquide Argentina S.A. para el suministro de oxígeno, el cual comenzó a despachar a partir de junio de 2009 (Nota 15).

La planta de hidrógeno y oxígeno inició su actividad operativa en mayo de 2010 y por lo tanto comenzó en dicha fecha con la depreciación de los bienes de uso y la amortización de los activos intangibles relacionados con el proyecto.

Medidas del BCRA

La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial. Respecto de lo manifestado en los Estados Contables por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2023, no hubo modificaciones en las medidas del BCRA, excepto por:

- Adicionalmente, y en cuanto a la operatoria de activos bursátiles, se extiende a 180 días corridos el plazo de no concertación de operaciones con títulos emitidos bajo ley extranjera y se mantiene en 90 días el plazo de no concertación de operaciones con títulos valores emitidos bajo ley argentina, a ser presentado en las declaraciones juradas para el acceso al Mercado único y libre de cambios (MULC). Incorporando dentro del alcance de las declaraciones juradas a aquellas personas jurídicas con las que el declarante integre un mismo grupo económico (es decir, empresas que compartan una relación de control conforme las normas de “Grandes exposiciones al riesgo de crédito”), por las entregas efectuadas a partir del 12 de mayo de 2023.
- En cuanto a la operatoria de activos bursátiles, se extiende a 180 días corridos el plazo de no concertación de operaciones con títulos emitidos bajo ley extranjera y se mantiene en 90 días el plazo de no concertación de operaciones con títulos valores emitidos bajo ley argentina, a ser presentado en las declaraciones juradas para el acceso al MULC. Incorporando dentro del alcance de las declaraciones juradas a aquellas personas jurídicas con las que el declarante integre un mismo grupo económico (es decir, empresas que compartan una relación de control conforme las normas de “Grandes exposiciones al riesgo de crédito”), por las entregas efectuadas a partir del 12 de mayo de 2023.

El 24 de julio de 2023 se publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 mediante el cual el Poder Ejecutivo amplió la aplicación del “Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria” (conocido como “Impuesto PAIS”), a la compra de moneda extranjera para el pago de obligaciones por importaciones de ciertos bienes, con una alícuota del 7,5%, y ciertos servicios con una alícuota del 25%. Asimismo, la AFIP a través de la RG 5393/2003 estableció un pago a cuenta del 95%, el cual se abonará al momento de realizar la importación de bienes.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda (Cont.)

NOTA 2 – MARCO REGULATORIO

No hubo modificaciones en el marco regulatorio del sector con respecto a lo manifestado en los Estados Contables por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2023.

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del período / ejercicio anterior.

3.1 Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos, y han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los estados contables de la Sociedad han sido aprobados con fecha 11 de septiembre de 2023 cumpliendo lo dispuesto en el art 3 de la Resolución General N° 11/20 emitida por la Inspección General de Justicia (IGJ).

3.2 Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período / ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, y el cargo por el impuesto a las ganancias, entre otros. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.3 Información comparativa

Los saldos al 30 de abril y 31 de julio de 2022 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas, aplicando la metodología definida en la nota 3.4.

3.4 Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda (Cont.)

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES (CONT.)**3.4 Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de julio de 2023.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Los ingresos y gastos (incluyendo los intereses y diferencias de cambio) del estado de resultados se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (por ejemplo, depreciación y otros consumos de activos valuados a costo histórico).

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda (Cont.)

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES (CONT.)**3.4 Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluye en el resultado neto del período /ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en formas precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción
Aumento de capital	Fecha de suscripción

La Sociedad ha utilizado la opción, adicional a la RT 6, dispuesta en la sección 3 de la Resolución JG 539/18 y sus modificatorias (JG 553/19) y MD 11/19, de la no presentación de la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias teórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el INDEC. El índice al 31 de julio de 2023 fue de 1818,0838 con una inflación interanual y del período de tres meses del 113,4% y 21,4%, respectivamente.

3.5 Estado de flujo de efectivo

Para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo se consideraron los saldos de “Caja y bancos” y los equivalentes de caja que comprenden todas las inversiones de muy alta liquidez, y aquellas con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACIÓN**4.1 Caja y bancos**

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

4.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de julio y 30 de abril de 2023 han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre de cada período / ejercicio.

4.3 Inversiones**Corrientes**

Los fondos comunes de inversión se valúan al valor de cotización a la fecha de cada período / ejercicio.

Los plazos fijos se valoraron de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados.

No corrientes

La inversión permanente en la sociedad vinculada E G WIND está valuada al valor patrimonial proporcional, determinado sobre la base de los estados contables al 31 de julio y 30 de abril de 2023 mencionados en el Anexo III.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda (Cont.)

NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACIÓN (CONT.)**4.3 Inversiones (Cont.)**

La sociedad vinculada ha preparado sus estados contables utilizando las mismas normas contables a las utilizadas por la Sociedad.

El valor de las inversiones no supera su valor recuperable estimado.

4.4 Créditos por ventas

Los créditos por ventas han sido valuados al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados, en caso de corresponder.

4.5 Otros créditos

Los otros créditos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o pagar, descontándose los mismos en caso de corresponder, utilizando la tasa que refleje la evaluación del mercado sobre el valor tiempo del dinero y el riesgo específico de la operación.

4.6 Repuestos y materiales

La valuación de los repuestos y materiales se efectuó al costo de adquisición siguiendo con la metodología indicada en la nota 3.4 o reposición, según corresponda.

El valor de los repuestos y materiales, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado.

4.7 Bienes de usoPlanta de Hidrógeno y Oxígeno

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición siguiendo con la metodología indicada en la nota 3.4, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones de los bienes relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

Sobre la base de las estimaciones de flujos de fondos futuros realizados por la Sociedad, basadas en los elementos de juicio disponibles, se han desvalorizado los bienes de uso relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno en \$ 843.543.827 y \$ 874.457.998 al 31 de julio y 30 de abril de 2023, respectivamente. Se han efectuado recuperos de la mencionada desvalorización como consecuencia del comienzo de la depreciación, a partir de mayo de 2010, de los bienes relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno (Anexos I y V).

Parque Eólico Diadema

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición siguiendo con la metodología indicada en la nota 3.4, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones de los bienes relacionados con el PED han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

Durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2023, los técnicos de la Sociedad efectuaron una revisión de la vida útil asignada al Parque Eólico Diadema, para lo cual trabajaron conjuntamente con expertos independientes e idóneos en la materia. El resultado de esta tarea arrojó una vida útil remanente de 8 años y 9 meses a partir del 1 de mayo de 2023 (Anexo I).

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda (Cont.)

NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACIÓN (CONT.)**4.7 Bienes de uso (Cont.)**

En base al análisis realizado, el valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado.

4.8 Activos intangibles

Los activos intangibles han sido valuados a su costo de adquisición siguiendo con la metodología indicada en la nota 3.4, neto de sus amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones de los activos intangibles relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno y con el PED han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

Durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2023, los técnicos de la Sociedad efectuaron una revisión de la vida útil asignada al Parque Eólico Diadema, para lo cual trabajaron conjuntamente con expertos independientes e idóneos en la materia. El resultado de esta tarea arrojó una vida útil remanente de 8 años y 9 meses a partir del 1 de mayo de 2023.

Sobre la base de las estimaciones de flujos de fondos futuros realizados por la Sociedad, basadas en los elementos de juicio disponibles, se han desvalorizado los activos intangibles relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno en \$ 19.593.372 y \$ 20.319.053 al 31 de julio y 30 de abril de 2023, respectivamente. Se han efectuado recuperos de la mencionada desvalorización como consecuencia del comienzo de la amortización, a partir de mayo de 2010, de los bienes relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno (Anexos II y V).

En base al análisis realizado, el valor de los activos intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado.

4.9 Cuentas por pagar

Han sido valuadas al precio de contado estimado al momento de la transacción, descontándose las mismas, en caso de corresponder.

4.10 Remuneraciones y deudas sociales y cargas fiscales

Han sido valuadas a su valor nominal.

4.11 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Hychico S.A. ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. Las diferencias temporarias se originan principalmente en bienes de uso, activos intangibles, otros créditos, quebrantos y por el ajuste por inflación impositivo, entre otros (Nota 8).

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales a la fecha de cierre contable de los presentes estados contables.

4.12 Capital social y ajuste de capital social

El capital social ha sido valuado a su valor nominal. La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesto en la cuenta "Ajuste del capital social" integrante del patrimonio neto.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda (Cont.)**NOTA 5 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

	31.07.23		30.04.23	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	\$			
ACTIVO				
a) Caja y bancos				
En moneda nacional				
Caja	7.196	-	8.738	-
Fondo fijo	4.000	-	4.857	-
Bancos	2.445.122	-	4.003.744	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Caja	716.773	-	704.490	-
Bancos	11.807.518	-	11.595.596	-
	14.980.609	-	16.317.425	-
b) Créditos por ventas				
En moneda nacional				
Por ventas de energía eléctrica (Nota 17)	38.459.596	-	29.062.425	-
Por ventas de oxígeno (Nota 15)	5.046.244	-	9.126.052	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Por ventas de energía eléctrica (Nota 17)	227.731.922	-	297.346.599	-
Por ventas de energía eléctrica - Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Notas 10.b y 16)	10.982.651	-	9.171.748	-
	282.220.413	-	344.706.824	-
c) Otros créditos				
En moneda nacional				
Anticipos a proveedores (Contrato EPK)	31.439.415	-	30.875.221	-
Otros créditos impositivos	10.994.794	-	14.960.781	-
Retenciones y anticipos de impuesto a las ganancias	8.084.613	-	40.271.985	-
Seguros a devengar	6.707.462	-	12.488.922	-
Créditos diversos	1.240.234	-	987.961	-
Anticipo de aduana	498.452	-	605.276	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Anticipos a proveedores	5.606.367	-	5.516.765	-
	64.571.337	-	105.706.911	-

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda (Cont.)**NOTA 5 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (CONT.)**

	31.07.23		30.04.23	
	Corriente	No corriente	Corriente	No Corriente
	\$			
PASIVO				
d) Cuentas por pagar				
En moneda nacional				
Proveedores	60.541.766	-	35.247.772	-
Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Nota 10.b)	725	-	880	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Proveedores	6.500.071	-	69.320.120	-
	67.042.562	-	104.568.772	-
e) Remuneraciones y deudas sociales				
En moneda nacional				
Remuneraciones y deudas sociales	2.624.744	-	2.219.754	-
Provisiones varias	681.268	-	2.665.244	-
	3.306.012	-	4.884.998	-
f) Cargas fiscales				
En moneda nacional				
Ingresos brutos	4.792.606	-	3.876.086	-
Impuesto al valor agregado	3.154.330	-	10.183.356	-
Pasivo impuesto diferido (Nota 8)	-	103.098.278	-	71.116.698
	7.946.936	103.098.278	14.059.442	71.116.698

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda (Cont.)**NOTA 6 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

	31.07.23	31.07.22
	\$	\$
a) Ventas		
Energía Eléctrica (Nota 18)	211.784.070	232.624.690
Servicio de fason con CAPSA - Sociedades art. 33 - Ley 19.550 (Notas 10.a y 17)	23.234.433	27.160.873
Oxígeno (Nota 16)	11.295.996	10.806.055
	246.314.499	270.591.618
b) Resultado de inversión permanente		
E G WIND S.A.	(18.372.702)	13.887.609
	(18.372.702)	13.887.609
c) Resultados financieros y por tenencia		
Generados por activos		
Recupero de previsión por desvalorización de bienes de uso (Nota 4.7 y anexo V)	30.914.171	30.914.171
Recupero de previsión por desvalorización de activos intangibles (Nota 4.8 y anexo V)	725.681	725.681
Intereses y otros resultados por tenencia	247.593.274	74.060.038
Diferencias de cambio	170.160.709	105.616.792
Generados por pasivos		
Intereses y otros	(209)	(1.957)
Diferencias de cambio	(14.298.984)	(5.367.875)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(388.379.388)	(259.009.174)
	46.715.254	(53.062.324)

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO

a) Según su plazo estimado de cobro o pago:

	31.07.23	30.04.23
	\$	\$
Inversiones corrientes		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	1.834.016.302	1.627.232.671
	1.834.016.302	1.627.232.671
Créditos por ventas		
De plazo vencido		
De 0 a 3 meses	284.906	65.940.983
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	281.935.507	278.765.841
	282.220.413	344.706.824

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda. (Cont.)**NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO**

a) Según su plazo estimado de cobro o pago:

	31.07.23	30.04.23
	\$	\$
Otros créditos		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	54.219.170	97.515.938
De 3 a 6 meses	9.690.296	4.297.759
De 6 a 9 meses	661.871	3.063.631
De 9 a 12 meses	-	829.583
	64.571.337	105.706.911
Cuentas por pagar		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	67.042.562	104.568.772
	67.042.562	104.568.772
Remuneraciones y deudas sociales		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	2.624.744	4.884.998
De 3 a 6 meses	205.382	-
De 9 a 12 meses	475.886	-
	3.306.012	4.884.998
Cargas fiscales		
Sin plazo (expuesto como pasivo no corriente)	103.098.278	71.116.698
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	7.946.936	14.059.442
	111.045.214	85.176.140

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda. (Cont.)**NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO (Cont.)**

b) En función de la tasa de interés que devengan:

	31.07.23	30.04.23
	\$	\$
Inversiones corrientes		
Que devengan interés (1)	1.037.125.000	674.792.445
Que no devengan interés	796.891.302	952.440.226
	1.834.016.302	1.627.232.671
Créditos por ventas y otros créditos		
Que devengan interés (2)	175.884.342	232.199.614
Que no devengan interés	170.907.408	218.214.121
	346.791.750	450.413.735
Pasivos		
Que no devengan interés	181.393.788	194.629.911
	181.393.788	194.629.911

(1) Devengan intereses a tasa nominal anual en pesos del 90% al 31 de julio de 2023 y en dólares del 0,10% al 31 de julio y 30 abril de 2023, respectivamente.

(2) Devengan intereses a tasa LIBOR + 1 y 1,5 puntos, según corresponda al 31 de julio y al 30 de abril de 2023, respectivamente.

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO**Nuevas alícuotas aplicables**

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias, aplicable para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2021 (para la Sociedad aplicaba a partir del 1 de mayo de 2021) e indicó en el último párrafo del art. 73 Ley de Impuesto a las Ganancias que los montos serán actualizados anualmente a partir del 1 de enero de 2022.

La escala actualizada para los ejercicios fiscales iniciados el 1 de enero de 2023, aplicable para la Sociedad a partir del 1 de mayo de 2023, es de acuerdo al siguiente esquema:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán	Más el	Sobre el excedente de
Más de	A			
\$ 0	\$ 14.301.209,21	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209,21	\$ 143.012.092,08	\$ 3.575.302,30	30%	\$ 14.301.209,21
\$ 143.012.092,08	En adelante	\$ 42.188.567,16	35%	\$ 143.012.092,08

La mencionada actualización anual es realizada considerando la variación anual del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inician con posterioridad a cada actualización.

Asimismo, se deja sin efecto la aplicación de la retención sobre la distribución de dividendos del 13%, quedando únicamente vigente la alícuota del 7% para todos los casos.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda. (Cont.)

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (CONT.)**Pago a cuenta extraordinario**

La AFIP estableció a través de la RG (AFIP) 5248/2022 un pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias cancelables en 3 cuotas mensuales, para las sociedades que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- (i) El monto del impuesto determinado de la declaración jurada correspondiente al período fiscal 2021 (cierre entre agosto y diciembre 2021) o 2022 (cierre entre enero y julio 2022), según corresponda, sea igual o superior a \$ 100.000.000.
- (ii) El monto del resultado impositivo que surja de la declaración jurada, sin aplicar la deducción de los quebrantos impositivos de ejercicios anteriores, sea igual o superior a \$ 300.000.000.

El pago a cuenta extraordinario era del 25% de la base de cálculo utilizada para el pago de los anticipos si se cumple el punto (i) o del 15% del resultado impositivo sin tener en cuenta los quebrantos de ejercicios anteriores si se cumple el punto (ii).

El citado pago a cuenta no podía ser cancelado a través del mecanismo de compensación y además no debía ser tenido en cuenta cuando se efectúe una solicitud de reducción de anticipos.

La Sociedad no realizó pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias debido a que no cumplía con los requisitos mencionados.

El 21 de julio de 2023 la AFIP publicó la RG 5391/2023 que establece nuevamente un pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias cancelable en 3 cuotas mensuales, para las sociedades, asociaciones, fundaciones, fideicomisos y fondos comunes de inversión que cumplan los siguientes parámetros:

- i) Hayan informado un resultado impositivo -sin aplicar la deducción de los quebrantos impositivos de ejercicios anteriores - que sea igual o superior a \$600.000.000.-, y
- ii) no hayan determinado impuesto.

El pago a cuenta será del 15% sobre el resultado impositivo del período fiscal inmediato anterior a aquél al que corresponderá imputar el pago a cuenta, sin considerar la deducción de los quebrantos impositivos de ejercicios anteriores y será computable en el período fiscal siguiente al que se haya tomado como base de cálculo y no deberá ser tenido en cuenta cuando se efectúe una solicitud de reducción de anticipos.

El anticipo extraordinario será calculado sobre la base de la declaración jurada del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2023 y será computado a cuenta de la declaración jurada del ejercicio siguiente.

De acuerdo con las estimaciones realizadas, la Sociedad no encuadra en los parámetros establecidos por la normativa para el ingreso de dicho anticipo.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda. (Cont.)**NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (CONT.)****Impuesto diferido**

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en los siguientes cuadros:

Activos / (pasivos) diferidos	Quebrantos	Ajuste por inflación impositivo	Activos Intangibles	Bienes de Uso	Otros Créditos	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	4.771.369	17.172.965	(24.953.549)	(37.927.743)	(8.388.460)	(21.791.280)	(71.116.698)
Cargo a resultados	(4.610.123)	(5.385.794)	196.973	(10.137.113)	(323.547)	(11.721.976)	(31.981.580)
Saldo al cierre del período	161.246	11.787.171	(24.756.576)	(48.064.856)	(8.712.007)	(33.513.256)	(103.098.278)

El pasivo diferido neto al cierre del período asciende a \$ 103.098.278.

Composición del resultado del impuesto a las ganancias:

	31.07.23	31.07.22
	\$	\$
Impuesto determinado	(22.092.116)	-
Variación impuesto diferido al cierre del período cargado a resultados	(31.981.580)	34.751.508
Total impuesto a las ganancias	(54.073.696)	34.751.508

El quebranto impositivo vigente al 31 de julio de 2023 es el siguiente:

Año generación	Monto	Tasa	Monto computable	Año de Prescripción
Quebranto impositivo específico generado al 30 de abril de 2021	537.487	30%	161.246	2026
Total quebranto impositivo al 31 de julio de 2023	537.487		161.246	

NOTA 9 – RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado por acción por los períodos finalizados al 31 de julio 2023 y 2022 fue calculado en base a la cantidad promedio de acciones existente al cierre de cada período. El resultado surge del cociente entre el resultado del período y el número de acciones ponderadas.

	31.07.23	31.07.22
	\$	\$
Resultado del período	37.650.592	77.268.881
Cantidad de acciones (Nota 12)	114.950.730	114.950.730
Resultado por acción básico y diluido	0,3275	0,6722

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda. (Cont.)**NOTA 10 – OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

a) Las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Interenergy Argentina S.A. devengó lo siguiente:

	31.07.23	31.07.22
	\$	\$
Alquileres	-	(677.266)
Gastos coparticipables a pagar	-	(7.264)

Capex S.A. devengó lo siguiente:

	31.07.23	31.07.22
	\$	\$
Gastos coparticipables a pagar	(42.520)	(184.792)

Compañías Asociadas Petroleras S.A. devengó lo siguiente:

	31.07.23	31.07.22
	\$	\$
Venta de energía eléctrica (Nota 17)	23.234.433	27.160.873

Alparamis S.A devengó lo siguiente:

	31.07.23	31.07.22
	\$	\$
Alquileres	(456.196)	-

No existen otras operaciones con partes relacionadas que las descriptas anteriormente.

b) Los saldos con partes relacionadas al cierre del período / ejercicio son los siguientes:

	31.07.23	30.04.23
	\$	\$
Compañías Asociadas Petroleras S.A.		
Créditos por ventas (Nota 18)		
En moneda extranjera	10.982.651	9.171.748
Cuentas por pagar		
En moneda nacional	(725)	(880)
Total saldos a cobrar netos	10.981.926	9.170.868

No existen otros saldos con partes relacionadas que los descriptos anteriormente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda. (Cont.)**NOTA 11 – INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO**

La Sociedad organiza su estructura de negocio en tres segmentos, los cuales comprenden: la generación de energía eléctrica mediante el uso de fuentes renovables, la producción de hidrógeno y la producción de oxígeno.

Los criterios de valuación aplicables para reportar la información por segmentos de negocios son los descriptos en las Notas 3 y 4. Se expone a continuación la información para cada uno de los segmentos de negocios identificados por la Dirección de la Sociedad:

Información patrimonial y adicional

Al 31 de julio y 30 de abril de 2023

	31.07.23				30.04.23			
	Energía Eólica	Hidrógeno	Oxígeno	Total	Energía Eólica	Hidrógeno	Oxígeno	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Activos totales	3.915.749.298	278.715.133	11.136.391	4.205.600.822	3.848.242.543	315.612.415	17.331.395	4.181.186.353
Pasivos totales	152.810.161	19.231.488	9.352.139	181.393.788	162.254.159	23.343.032	9.032.720	194.629.911
Depreciaciones de bienes de uso	(46.261.483)	(26.150.175)	(4.763.996)	(77.175.654)	(180.029.754)	(104.600.699)	(19.055.986)	(303.686.439)
Amortizaciones de activos intangibles	(3.680.130)	(369.635)	(356.046)	(4.405.811)	(14.720.520)	(1.478.540)	(1.424.184)	(17.623.244)

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda. (Cont.)**NOTA 11 – INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO (CONT.)**Estado de resultados

por los períodos económicos iniciados el 1 de mayo de 2023 y 2022 y finalizados el 31 de julio de 2023 y 2022

	31.07.23				31.07.22			
	Energía Eólica	Hidrógeno	Oxígeno	Total	Energía Eólica	Hidrógeno	Oxígeno	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Ventas	211.784.070	23.234.433	11.295.996	246.314.499	232.624.687	27.160.876	10.806.055	270.591.618
Costo de ventas	(107.923.881)	(32.020.893)	(14.055.758)	(154.000.532)	(92.578.413)	(64.805.768)	(16.641.407)	(174.025.588)
Resultado bruto	103.860.189	(8.786.460)	(2.759.762)	92.313.967	140.046.274	(37.644.892)	(5.835.352)	96.566.030
Gastos de administración	(7.329.070)	(1.838.273)	(1.838.272)	(11.005.615)	(2.255.713)	(3.205.381)	(2.313.683)	(7.774.777)
Gastos de comercialización	(15.382.129)	(1.711.968)	(832.519)	(17.926.616)	(3.835.128)	(2.195.222)	(480.931)	(6.511.281)
Resultado operativo	81.148.990	(12.336.701)	(5.430.553)	63.381.736	133.955.433	(43.045.495)	(8.629.966)	82.279.972
Resultados financieros y por tenencia	(18.372.702)	-	-	(18.372.702)	13.887.609	-	-	13.887.609
Generados por activos								
Recupero de previsión por desvalorización de bienes de uso	-	26.277.043	4.637.128	30.914.171	-	26.150.174	4.763.997	30.914.171
Recupero de previsión por desvalorización de activos intangibles	-	370.098	355.583	725.681	-	369.636	356.045	725.681
Intereses y otros resultados por tenencia	214.840.450	23.717.057	9.035.767	247.593.274	64.263.025	7.094.237	2.702.776	74.060.038
Diferencia de cambio	146.258.179	17.078.465	6.824.065	170.160.709	90.780.767	10.600.407	4.235.618	105.616.792
Generados por pasivos								
Intereses y otros	(209)	-	-	(209)	(1.957)	-	-	(1.957)
Diferencia de cambio	(14.298.984)	-	-	(14.298.984)	(5.367.875)	-	-	(5.367.875)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(333.933.112)	(36.635.176)	(17.811.100)	(388.379.388)	(222.667.388)	(25.998.275)	(10.343.511)	(259.009.174)
Otros egresos netos	-	-	-	-	(587.884)	-	-	(587.884)
Resultado antes de impuestos	75.642.612	18.470.786	(2.389.110)	91.724.288	74.261.730	(24.829.316)	(6.915.041)	42.517.373
Impuesto a las ganancias				(54.073.696)				34.751.508
Ganancia del período				37.650.592				77.268.881

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda. (Cont.)**NOTA 12 – ESTADO DE CAPITAL**

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia se informa que el estado del capital en moneda histórica al 31 de julio de 2023 es el siguiente:

Capital	Valor nominal	Aprobado	
		Fecha	Instrumento/Órgano
	\$		
Suscripto, integrado e inscripto	60.000	28.09.2006	Acta constitutiva
Suscripto, integrado e inscripto	3.105.000	18.04.2007	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	4.290.000	01.11.2007	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	8.867.972	21.12.2007	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	8.527.028	22.01.2008	Asamblea General Ordinaria
Absorción de resultados no asignados	(20.495.254)	28.08.2009	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	16.623.241	30.12.2009	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	20.569.809	30.07.2010	Asamblea General Extraordinaria (Nota 14)
Suscripto, integrado e inscripto	6.453.755	27.05.2011	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	29.865.179	24.04.2012	Asamblea General Extraordinaria
Reducción de capital inscripta	(800.000)	30.09.2013	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	1.400.000	29.04.2014	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	8.500.000	24.04.2015	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	11.500.000	24.08.2016	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	7.126.000	15.03.2018	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	1.458.000	24.05.2018	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	1.900.000	16.07.2018	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	4.000.000	08.10.2018	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	2.000.000	27.08.2019	Asamblea General Ordinaria
Capital suscripto, integrado e inscripto	114.950.730		

NOTA 13 – AEROGENERADORESContrato de Operación, Mantenimiento y Asistencia Técnica.

En junio de 2008 se firmó con la firma Wobben Windpower Industria y Comercio Ltda. (Wobben), proveedora de los siete aerogeneradores instalados en el Parque Eólico, un contrato por el cual esta última se hacía cargo desde la puesta en marcha de la operación, mantenimiento y asistencia técnica de los aerogeneradores por un período de seis años con dos opciones de prórroga de dos años cada una. El mismo incluía una cláusula en la cual, ante la indisponibilidad operacional de los aerogeneradores, Wobben debía compensar a la Sociedad por tal pérdida. En diciembre de 2011 comenzó a operar este contrato. En noviembre de 2011 se firmó una enmienda a dicho contrato, el cual fue cedido a la filial argentina Wobben Windpower Argentina S.R.L. con una garantía corporativa provista por la casa matriz con sede en Alemania.

El 21 de abril de 2022 se firmó con Enercon Argentina S.R.L. un nuevo contrato por cuatro años hasta el 21 de abril de 2026, con opción de prórroga a cuatro años adicionales divididos en dos períodos de dos años cada uno.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda. (Cont.)

NOTA 14 – DEPÓSITO EN GARANTÍA DE DIRECTORES

Los Directores de la Sociedad han cumplido con su obligación de depósito en garantía mediante la entrega a la misma de pólizas de seguros de caución dado el requerimiento de las Resoluciones 7/15 y 9/15 de la I.G.J.

NOTA 15 – CONTRATO DE ABASTECIMIENTO DE OXÍGENO

En noviembre de 2008 la Sociedad formalizó el Contrato de Abastecimiento de Oxígeno con Air Liquide Argentina S.A. (ALASA), con una duración de 4 años a partir del 1 de junio de 2009 (fecha de la firma del acta de inicio de operación comercial de la planta), el cual dispone que ALASA es responsable del diseño, supervisión del montaje y la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento del sistema de despacho de oxígeno e Hychico estará a cargo de la construcción del mismo, de acuerdo con el diseño, instrucciones y supervisión de ALASA.

Desde entonces se han formalizado extensiones al acuerdo comercial y operativo.

En el contrato vigente se fijan tres precios diferenciales para el oxígeno en función de la metodología de envasado que utiliza ALASA: i) oxígeno de envasado industrial, ii) oxígeno envasado tipo LASAL, y iii) oxígeno envasado en la modalidad de alta pureza; asimismo se prevé un volumen de oxígeno a suministrar en forma mensual, con una cláusula de "Take or Pay" (Tome o Pague) a cargo de ALASA.

Con fecha 23 de diciembre de 2022 las partes acordaron prorrogar la vigencia del plazo del contrato por un período adicional de un año, contado a partir del 1 de octubre de 2022 y con vencimiento el 30 de septiembre de 2023, prorrogable de común acuerdo con al menos seis meses de anticipación a la fecha de vencimiento antes mencionada.

NOTA 16 – ACUERDO DE SERVICIO DE FASÓN A LARGO PLAZO CON CAPSA

En mayo de 2009 se firmó el Acuerdo de Servicio de Fasón a Largo Plazo entre Hychico y CAPSA por medio del cual ésta entrega a la Sociedad, sin costo, hasta un máximo de 7.000 m³/d (metros cúbicos diarios) de gas natural a 9.300 kcal/Nm³ (kilo caloría por normal metro cúbico), que, junto con un porcentaje menor de hidrógeno agregado por la Sociedad, es utilizado como insumo en la planta de generación de energía eléctrica a razón de 1 MW/h (megavatio por hora) por cada 270 m³ de gas natural; la energía eléctrica así generada es entregada a CAPSA en el punto de conexión eléctrica establecido en el contrato.

El plazo de vigencia es de dieciocho (18) años a contar desde la fecha de inicio del suministro (mayo de 2009).

El precio del servicio de fasón asciende a US\$/Mwh 40 y se estableció un procedimiento de ajuste mensual, pudiendo renegociarse el mismo al vencimiento de cada año calendario.

A partir de noviembre de 2014 se estableció un precio variable en función de una fórmula de ajuste mensual, renegociándose el mismo al vencimiento de cada año calendario.

NOTA 17 - CONTRATO DE ABASTECIMIENTO DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES

La energía generada en el PED, desde su puesta en marcha en diciembre de 2011 hasta marzo 2012, ha sido vendida al MEM, de acuerdo con las regulaciones vigentes, a precio spot.

En marzo del 2012 la SE instruyó mediante Nota 1205/12 la firma del Contrato de Abastecimiento al MEM a partir de Fuentes Renovables entre CAMMESA y la Sociedad, en el marco de la Resolución SE N° 108/11, para la comercialización de la energía generada por el PED.

La potencia contratada es de 6,3 MW y CAMMESA se compromete a adquirir hasta un máximo de 361.755 MWh, durante la vigencia del contrato. Los excedentes de energía en cada hora por encima de la potencia contratada serán comercializados en el mercado SPOT o a través de contratos con agentes del MEM y no serán contabilizados a los efectos del cálculo de la energía contratada.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda. (Cont.)

NOTA 17 - CONTRATO DE ABASTECIMIENTO DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES (Cont.)

El precio de la energía suministrada se fija en U\$S/MWh 115,896, constante durante la vigencia del contrato y se remunera la energía efectivamente entregada a la red hasta un valor máximo igual a la cantidad de energía máxima establecida para la hora, al precio mencionado. La potencia no se remunera. Se reintegra una fracción de los costos fijos por la operación de las máquinas comprometidas en el MEM, los cuales son determinados en base a la información publicada en el Documento de Transacción Económica (DTE) del mes correspondiente, que emite CAMMESA.

NOTA 18 – PARQUE EÓLICO DIADEMA II

Capex S.A presentó el proyecto Parque Eólico Diadema II en el programa RenovAr Ronda 2.0 y resultó adjudicado el 19 de diciembre de 2017 mediante la Res 488/2017 del Ministerio de Energía. Con fecha 4 de junio de 2018 E G WIND suscribió con CAMMESA el contrato de construcción, puesta en marcha y abastecimiento de energía a partir de fuentes renovables por una potencia máxima de 27,6MW y un periodo de abastecimiento de 20 años a un precio de US\$ 40,27 MWh, a contar desde la fecha de la habilitación comercial e incluye la obligación de E G WIND de construir el Parque Eólico Diadema II. Con motivo de dicha adjudicación la sociedad obtuvo beneficios fiscales nacionales previstos en el programa RenovAr Ronda 2.0 y beneficios fiscales provinciales en la provincia de Chubut en el marco del régimen de promoción de fuentes de energías renovables.

El Parque Eólico Diadema II se encuentra ubicado en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, y está compuesto por 9 aerogeneradores ENERCON E-82 E4 con una potencia nominal de 3,07 MW (megavatio) cada uno, totalizando una potencia instalada de 27,6 MW.

El parque obtuvo su habilitación comercial por parte de CAMMESA el día 18 de septiembre de 2019, cumpliendo con los plazos estipulados en la licitación. Hasta tanto no se realicen las obras de ampliación a cargo del Estado Nacional, existirán restricciones en la capacidad de transporte de la región, las cuales serán mayores en la medida que se sumen nuevos parques eólicos en la zona. Como mecanismo de compensación a dichas restricciones, el contrato establece también una cláusula de "Take or pay". La inversión total fue de aproximadamente US\$ MM 35,7.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2023 y 2022 y 30 de abril de 2023, según corresponda. (Cont.)**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL** al 31 de julio y 30 de abril de 2023**BIENES DE USO****ANEXO I**

Concepto	Valores de origen		Depreciaciones			Previsión desvalorización	Neto resultante al 31.07.23	Neto resultante al 30.04.23
	Al inicio del ejercicio	Al cierre del período / ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del período / ejercicio	Acumuladas al cierre del período / ejercicio			
	\$							
Parque Eólico Diadema	3.505.503.537	3.505.503.537	2.040.850.054	46.261.483	2.087.111.537	-	1.418.392.000	1.464.653.483
Planta de Hidrógeno y Oxígeno	2.286.289.338	2.286.289.338	1.411.831.340	30.914.171	1.442.745.511	-	843.543.827	874.457.998
Previsión Planta de Hidrógeno y Oxígeno (1)	-	-	-	-	-	(843.543.827)	(843.543.827)	(874.457.998)
Repuestos y Materiales	156.852.710	156.852.710	-	-	-	-	156.852.710	156.852.710
Total al 31 de julio de 2023	5.948.645.585	5.948.645.585	3.452.681.394	77.175.654	3.529.857.048	(843.543.827)	1.575.244.710	
Total al 30 de abril de 2023	5.948.645.585	5.948.645.585	3.148.994.955	303.686.439	3.452.681.394	(874.457.998)		1.621.506.193

(1) Ver Nota 4.7 y Anexo V.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2023**ACTIVOS INTANGIBLES****ANEXO II**

Concepto	Valores de origen		Amortizaciones			Previsión desvalorización	Neto resultante al 31.07.23	Neto resultante al 30.04.23
	Al inicio del ejercicio	Al cierre del período / ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del período / ejercicio	Acumuladas al cierre del período / ejercicio			
	\$							
Parque Eólico Diadema	393.506.319	393.506.319	249.981.234	3.680.130	253.661.364	-	139.844.955	143.525.085
Planta de Hidrógeno y Oxígeno	58.054.477	58.054.477	37.735.424	725.681	38.461.105	-	19.593.372	20.319.053
Previsión Planta de Hidrógeno y Oxígeno (1)	-	-	-	-	-	(19.593.372)	(19.593.372)	(20.319.053)
Total al 31 de julio de 2023	451.560.796	451.560.796	287.716.658	4.405.811	292.122.469	(19.593.372)	139.844.955	
Total al 30 de abril de 2023	451.560.796	451.560.796	270.093.414	17.623.244	287.716.658	(20.319.053)		143.525.085

(1) Ver Nota 4.8 y Anexo V.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2023**INVERSIONES**

Colocaciones y participaciones en otras sociedades

ANEXO III

Denominación y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado al 31.07.23	Valor registrado al 30.04.23	Información sobre el emisor							
						Actividad principal	Estados contables	Capital Social y ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Patrimonio neto	% de participación sobre el capital social
Inversiones corrientes													
En moneda nacional													
Fondos comunes de inversión													
Plazos fijos													
En moneda extranjera													
Plazos fijos													
Total inversiones corrientes													
1.834.016.302 1.627.232.671													
Inversiones no corrientes													
En moneda nacional													
Sociedad vinculada													
E G WIND S.A.													
Ord.	1	16.489.000	243.135.354	261.508.056	(1)	31.07.23	2.894.404.651	76.987.249	435.940.547	1.455.374.625	4.862.707.072	5%	
Total inversiones no corrientes													
243.135.354 261.508.056													

(1) Sociedad dedicada a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2023**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA****ANEXO IV**

Rubros	Cuentas del estado de Situación Patrimonial	Clase	Monto	Cambio vigente	Monto en moneda nacional al 31.07.23	Monto en moneda nacional al 30.04.23
				\$	\$	\$
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos	Caja	€	978	302,09	295.532	290.809
	Caja	US\$	1.533	274,85	421.241	413.681
	Bancos	US\$	42.960	274,85	11.807.518	11.595.596
Inversiones	Plazo Fijo	US\$	2.507.188	274,85	689.100.484	676.560.024
Créditos por ventas	Por ventas de energía eléctrica - Sociedades art. 33 Ley 19.550	US\$	39.959	274,85	10.982.651	9.171.748
	Por ventas de energía eléctrica	US\$	828.568	274,85	227.731.922	297.346.599
Otros créditos	Anticipos a proveedores	€	18.559	302,09	5.606.367	5.516.765
Total activo corriente					945.945.715	1.000.895.222
Total activo					945.945.715	1.000.895.222
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar	Proveedores	US\$	114	275,25	31.274	45.967.697
	Proveedores	€	21.334	303,22	6.468.797	23.352.423
Total pasivo corriente					6.500.071	69.320.120
Total pasivo					6.500.071	69.320.120

Los activos y pasivos en moneda extranjera corresponden a dólares estadounidenses y euros. El tipo de cambio aplicado al 30 de abril de 2023 es U\$S 1= \$ 222,28 y € 1= \$ 244,80 (tipo de cambio comprador) y U\$S 1= \$ 222,68 y € 1= 245,79 (tipo de cambio vendedor)

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2023**PREVISIONES****ANEXO V**

Rubros	Saldo al 30.04.23	Recupero (1)	Saldo al 31.07.23
	\$	\$	\$
DEDUCIDAS DEL ACTIVO			
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Bienes de uso			
En moneda nacional			
Para desvalorización de bienes de uso (Anexo I)	874.457.998	(30.914.171)	843.543.827
Activos intangibles			
En moneda nacional			
Para desvalorización de activos intangibles (Anexo II)	20.319.053	(725.681)	19.593.372
Total deducidas del activo	894.777.051	(31.639.852)	863.137.199

(1) Imputado en resultados financieros y por tenencia (Nota 6.c).

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY Nº 19550 por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2023 y 2022 y finalizados el 31 de julio de 2023 y 2022**ANEXO VI**

Concepto	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total al 31.07.23	Total al 31.07.22
	\$				
Honorarios profesionales	412.178	3.023.526	-	3.435.704	3.576.177
Sueldos, SAC y cargas sociales	9.768.444	19.078	-	9.787.522	16.076.716
Materiales y repuestos	20.667.577	-	-	20.667.577	28.742.393
Operación, mantenimiento y reparaciones	34.857.932	1.516.982	-	36.374.914	34.280.849
Transporte, fletes y estudios	11.121	-	-	11.121	59.508
Gastos de oficina, movilidad y representación	761.902	2.092.472	-	2.854.374	1.481.578
Depreciación bienes de uso y amortización de intangibles (1)	81.581.465	-	-	81.581.465	80.327.421
Impuestos, tasas, alquileres y seguros	5.903.325	456.196	-	6.359.521	7.235.671
Gastos de transporte y despachos de energía	-	-	725.027	725.027	518.022
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	-	17.201.589	17.201.589	5.993.260
Comisiones e impuestos bancarios	-	3.897.361	-	3.897.361	2.076.121
Adquisición de energía	36.588	-	-	36.588	7.943.930
Total al 31 de julio de 2023	154.000.532	11.005.615	17.926.616	182.932.763	
Total al 31 de julio de 2022	174.332.115	7.468.250	6.511.281		188.311.646

(1) Ver anexos I y II.

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
11 de septiembre de 2023

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
Hychico S.A.
Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950 Piso 8vo C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-70983613-3

Informe sobre los estados contables intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Hychico S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo para el período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2023 así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que los complementan.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables intermedios de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.



Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados de Hychico S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de julio de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Hychico S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$560.749, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

INFORME DE LA COMISIÒN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Hychico S.A.
Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950 Piso 8 C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-70983613-3

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Hychico S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2023.
- b) Estado de resultados por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2023.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2023.
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2023.
- e) Notas 1 a 18 y Anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de abril de 2023 y sus períodos intermedios son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Res. Técnica F.A.C.P.C.E. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos a) a e), hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Hychico S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión en el día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Res. Técnica F.A.C.P.C.E. 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplan con los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Hychico S.A. correspondientes al período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2023 no estén presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- c) Se ha dado cumplimiento a las Resoluciones 7/15 y 9/15 de la Inspección General de Justicia respecto de la constitución de las garantías de los directores
- d) Al 31 de julio de 2023, según surge de los registros contables, la deuda devengada a favor del Sistema Integral Previsional Argentino, asciende a \$ 560.749, no siendo exigible a dicha fecha-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Luis Feoli

Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 F° 212

Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por RG N° 592 y RG N° 611 CNV

HYCHICO S.A.

A continuación, se presentan las conciliaciones solicitadas en el punto XXIII.11.3.10 del Libro 7 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2001). Si bien se presentan en forma conjunta con los estados contables de Hychico S.A. al 31 de julio de 2023 sobre los cuales los auditores externos de la Sociedad han emitido su correspondiente informe de los auditores, las mencionadas conciliaciones no forman parte de dichos estados contables.

Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por RG N° 592 y RG N° 611 CNV

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), organismo de contralor de la sociedad controlante Capex S.A., a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF", IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para la sociedad controlante que adoptó las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en su totalidad a partir del ejercicio iniciado el 1 de mayo de 2012.

Conciliaciones requeridas entre las NIIF y las normas contables profesionales vigentes en Argentina

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones de las Resoluciones generales N° 592 y N° 611 de la CNV, se incluyen a continuación las conciliaciones del patrimonio neto determinado de acuerdo con NCP ARG y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de julio y 30 de abril de 2023, y la conciliación del resultado integral por los periodos de tres meses finalizados el 31 de julio de 2023 y 2022.

a) Conciliación del patrimonio al 31 de julio y 30 de abril de 2023

	<u>Nota</u>	<u>31.07.23</u>	<u>30.04.2023</u>
Patrimonio neto bajo NCP ARG		4.024.207.034	3.986.556.442
Valuación de participación en sociedades vinculadas	(1)	(1.428.054)	(1.260.277)
Valuación de activos intangibles	(2)	(139.844.955)	(143.525.085)
Impuesto diferido	(3)	41.953.487	43.057.526
Patrimonio bajo NIIF		3.924.887.512	3.884.828.606

b) Conciliación del resultado correspondiente a los periodos de tres meses finalizados el 31 de julio de 2023 y 2022

	<u>Nota</u>	<u>31.07.23</u>	<u>31.07.22</u>
Resultado del período bajo NCP ARG		37.650.592	77.268.881
Valuación de participación en sociedades vinculadas	(1)	(167.777)	26.703
Valuación de activos intangibles	(2)	3.680.130	3.680.128
Impuesto diferido	(3)	(1.104.039)	(1.104.040)
Resultado integral del período bajo NIIF		40.058.906	79.871.672

Conciliaciones requeridas entre las NIIF y las normas contables profesionales vigentes en Argentina (cont.)

c) Explicación de las partidas conciliatorias

(1) Valuación de participación en sociedades vinculadas

Corresponde a la participación de la Sociedad en los ajustes en el patrimonio y en el resultado integral de su subsidiaria, E G WIND S.A. El efecto en el patrimonio neto es una disminución de \$ 1.428.054 y \$ 1.260.277 al 31 de julio y 30 de abril de 2023, respectivamente y en resultados es una pérdida y ganancia de \$ 167.777 y \$ 26.703 al 31 de julio de 2023 y 2022, respectivamente

(2) Valuación de activos intangibles

De acuerdo con las NCP ARG, los activos intangibles comprenden estudios relacionados con el Parque Eólico y la Planta de Hidrógeno y Oxígeno. A efectos de aplicación de las NIIF, los estudios mencionados son considerados costos preoperativos y por lo tanto deben ser imputados a pérdida. El efecto en el patrimonio neto es una disminución de \$ 139.844.955 y \$ 143.525.085 al 31 de julio y 30 de abril de 2023, respectivamente y en resultados una ganancia de \$ 3.680.130 al 31 de julio de 2023 y de 3.680.128 al 30 de julio de 2022.

(3) Impuesto diferido sobre ajustes de conversión a las NIIF

Corresponde al efecto sobre el impuesto diferido de los ajustes para hacer la conversión a las NIIF.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023.

Pablo Götz
Presidente